

Guía Docente: Creatividad e Interdisciplinariedad

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria
Plan de estudios	2012
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Ninguno.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Stella Maldonado Esteras	Correo electrónico	stella.maldonado@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Orcid LinkedIn		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad e Interdisciplinariedad • Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual • Enseñanza y aprendizaje de la música y su didáctica en la Educación Primaria
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>En el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, la creatividad aparece como un elemento común en diversas áreas y que es necesario educar, desarrollar, potenciar y en los alumnos; así se recoge en los objetivos de la Educación Primaria (artículo 7, apartado b), en los elementos transversales (artículo 10, punto 4) y en los contenidos de las áreas de Ciencias Sociales y Lengua Castellana y Literatura.</p> <p>Es especialmente señalado en la materia de Educación Artística, dentro de las asignaturas específicas, donde se hace hincapié en potenciar y desarrollar la creatividad.</p> <p>Por otro lado, la visión interdisciplinar de todas las materias aparece como una necesidad en todo el proceso educativo.</p> <p>En el conjunto del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria de la Universidad Isabel I, según Resolución del 24 de noviembre de 2014, publicada en el BOE de 25 de febrero de 2015, la asignatura de <i>Creatividad e Interdisciplinariedad</i> forma parte de la materia Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual, dentro del Módulo Didáctico-Disciplinar, desarrollándose en el cuarto curso.</p> <p>Los fundamentos de la creatividad y la interdisciplinariedad están muy ligados y comparten ideas-fuerza que se deberían incardinar de manera transversal en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, tanto la creatividad como la interdisciplinariedad deben formar parte del contexto educativo en transformación donde se pongan en juego no solo contenidos conceptuales y poniendo en el terreno de juego los tres pilares de la acción educativa: docente, alumnado y ambiente.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CU-11 - Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades. • CE-26 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. • CE-27 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. • CE-28 - Conocer, desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes en las materias artísticas. • CT-05 - Poseer un compromiso ético. • CT-06 - Mantener actualizadas y desarrollar las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión. • CT-08 - Pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos. • CT-11 - Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios. • CG-01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG-02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del
--------------------------------------	---

	<p>centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG-03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. • CG-04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. • CG-08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. • CG-10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. • CG-12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. • CB-01 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB-02 - Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y valora la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación y desarrollo integral del ser humano. • Comprende los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. • Analiza los principios que orientan y fundamentan la planificación y la evaluación de la Educación Musical, Plástica y Visual desarrollando una mirada crítica hacia los mismos. • Percibe los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística. • Sabe utilizar las artes (musicales/plásticas y visuales) como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas. • Promueve la música, la educación plástica y visual y la educación por las artes como instrumentos de multiculturalidad y de construcción de identidades culturales y artísticas en la educación.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Los contenidos se estarán orientados para que el alumno/a conozca la influencia de la Educación Artística en el desarrollo humano y de los grupos sociales, reflexione sobre los modelos posibles de Educación a través del arte: la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner. También iniciarán a los futuros docentes en el análisis de las relaciones entre creatividad, imaginación e inteligencia: estructura y conozca diferentes Proyectos artísticos en ámbitos de educación formal y no formal: interdisciplinariedad de las artes.</p> <p>Los contenidos prácticos de la asignatura se organizarán en torno al desarrollo de proyectos artísticos en contexto de aula y centro.</p>
--	---

Contenidos

Los contenidos de la asignatura estarán orientados a que el alumnado conozca y valore la importancia de la creatividad en el desarrollo humano integral y la importancia que juega en los procesos educativos formales y no formales.

A esto se une la necesidad de trabajar la creatividad desde un enfoque interdisciplinar, es decir, no solo vinculado a las artes y/o a la educación artística (como viene sucediendo), sino que sea una aplicación práctica, completa y continua en todas las asignaturas o materias curriculares, así como en la vida de los centros educativos.

Se desea favorecer la reflexión sobre el concepto de creatividad, las relaciones entre materias y sus abordajes dinámicos y significativos y las necesidades del alumnado de cara a su inclusión en una sociedad que reclama la creatividad como una habilidad importante para su desenvolvimiento.

A la par, es necesario conocer técnicas y herramientas diferentes, practicar con ellas y valorar su implementación en las aulas. Junto con ellas, se conocerán proyectos y/o programas que buscan la generación de procesos creativos.

Los contenidos prácticos de la asignatura se organizarán en torno a la práctica de la creatividad en función de algunas técnicas presentadas, la reflexión y el estudio de los pilares básicos de la asignatura.

Unidad Didáctica 1. Creatividad.

La primera unidad pone las bases del concepto de creatividad teniendo en cuenta qué factores la integran y cómo ha evolucionado su percepción a lo largo de la historia. Ítems de la unidad:

- 1.1. ¿Qué es la creatividad?
- 1.2. Perspectiva histórica.
- 1.3. Psicología de la creatividad.
- 1.4. Factores de desarrollo de la creatividad. La personalidad creativa.
- 1.5. Enfoques de la creatividad. Tipos de creatividad.
- 1.6. Teóricos de la creatividad.

Unidad Didáctica 2. Interdisciplinariedad y Educación.

El segundo parámetro clave de la asignatura es la interdisciplinariedad, que desarrollaremos en esta unidad conociendo sus distintos tipos y cómo influye en los procesos educativos. Ítems de la unidad:

- 1.1. La educación: un proceso continuo.
- 1.2. Modelos y tipos de educación.
 - 1.2.1. Aprendizajes y motivación como factores de la educación creativa.
 - 1.2.2. En busca del aprendizaje significativo.
- 1.3. De las disciplinas estancas a su combinación compleja. En busca de la integralidad. Enfoques de saberes: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

1.4. El ideal formativo: la transversalidad educativa.

Unidad Didáctica 3. Educar en la creatividad.

Tras establecer los conceptos básicos de la asignatura, creatividad e interdisciplinariedad, centramos esta unidad en cómo educar en la creatividad y cómo las materias y/o conceptos del currículum nos pueden servir. Ítems de la unidad:

1.1. Por qué educar en la creatividad en la escuela.

1.2. El paradigma de la creatividad.

1.2.1. Potenciadores de la creatividad.

1.2.2. Bloqueos creativos.

1.3. El proyecto creativo.

1.4. La creatividad una disciplina más.

Unidad Didáctica 4. Creatividad y currículo educativo.

La creatividad se ha ligado tradicionalmente a las artes y, por extensión, se tiene la idea de que solo a través de estas o de la educación artística se puede fomentar nuestra personalidad creativa. En esta unidad se abordará, en cambio, la creatividad desde todas las materias curriculares para, así, romper con ese estereotipo. Ítems de la unidad:

1.1. Etapas del desarrollo creativo.

1.2. Currículo y enfoque/aprendizaje creativo.

1.3. Metodologías educativas que ayudan al fomento de la creatividad.

1.3.1. Aprendizaje basado en proyectos.

1.3.2. Aprendizaje basado en el pensamiento.

1.3.3. Aprendizaje basado en la creación.

1.3.4. Aprendizaje-servicio.

1.3.5. Aprendizaje basado en problemas.

1.3.6. Los paisajes de aprendizaje.

1.4. La evaluación creativa.

Unidad Didáctica 5. Técnicas creativas en el aula de Educación Primaria.

Esta unidad está centrada en la parte más práctica: las técnicas creativas que nos ayudarán a facilitar el pensamiento creativo. Algunas de ellas más vinculadas a las artes, pero, y sobre todo, aquellas metodologías con las que podamos trabajar desde cualquier perspectiva académica. Ítems de la unidad:

1.1. Seis sombreros para pensar.

1.2. *Design thinking*.

1.3. *Breakout* educativo: un paso más de la gamificación en el aula.

1.4. *Visual thinking* o pensamiento visual.

1.5. Derivación semántica.

1.6. El diario creativo.

1.7. Las artes como recurso para la creatividad y la interdisciplinariedad.

Unidad Didáctica 6. El contexto de desarrollo de la creatividad.

La última unidad está dedicada al contexto determinado en el cual se trabaja: el centro escolar. El ámbito educativo formal debe convertirse en uno de los focos fundamentales de atención y desarrollo de la creatividad pues es en él donde nuestro alumnado se forma y pasa una parte importante de su vida. Por tanto, este debe ayudar y no poder trabas a la creatividad. Ítems de la unidad:

1.1. El centro educativo.

1.2. El aula.

1.3. El docente.

1.4. La actitud creativa del alumnado.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura. Las agrupamos en las siguientes categorías.

Actividades en la comunidad de aprendizaje (Aula Virtual).

- Actividades de descubrimiento inducido (**Estudio del caso**). Actividades en las que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- Actividades de Interacción y colaboración (**Foros de debate**) relacionados con los contenidos). Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Tutorías**. Mediante los distintos canales de comunicación (correo electrónico, mensajería, etc.), permiten la interacción directa entre docente y alumnado para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
- Presentaciones de **trabajos y ejercicios propuestos**. Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.
- Actividades de trabajo autónomo individual (**Estudio de la Lección**). Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.
- Actividades de aplicación práctica (**trabajos individuales autónomos**). Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura. Algunas de las actividades se podrán plantear con interacción entre el alumnado.
- **Lectura crítica, análisis e investigación**, visionado de documentos audiovisuales. Se trata de actividades en las que el estudiante se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación, visionado de vídeos o documentos multimedia.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los

porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Dado el amplio espectro de contenidos que abarca esta asignatura resulta difícil definir una bibliografía básica, por lo que sólo señalaremos dos textos de referencia y será muy importante tener en cuenta la bibliografía específica de cada unidad didáctica.

Beetlestone, F. (2000). *Niños creativos, enseñanza imaginativa*. La Muralla. Recuperado de: <https://dcatalogo.ui1.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2085>

	<p>El libro de Florence Beatlestone aborda tanto la creatividad de manera teórica como práctica, y en el contexto determinado del aula escolar. Presenta casos de estudio a partir de los cuales se reflexiona sobre la capacidad creativa y la necesidad de fomentarla en las escuelas.</p> <p>Lamata, R. (2013). <i>La actitud creativa. Ejercicios para trabajar en grupo la creatividad</i>. Narcea. Recuperado de: https://ebookcentral.proquest.com/lib/mediaui1sp/detail.action?docID=4507911&query=la+actitud+creativa</p> <p>Un manual plagado de recursos, dinámicas e ideas que ayudan a provocar situaciones creativas en niños y adultos.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Csikszentmihalyi, M. (2010). <i>Creatividad. El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención</i>. Paidós.</p> <p>De Bono, E. (1988). <i>Seis sombreros para pensar</i>. Granica.</p> <p>Esquivias, M.^a T. (2004). Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones. <i>Revista Digital Universitaria</i>, 5(1), 2-17. http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/art4.htm.</p> <p>Guilera, LI. (2011). Anatomía de la creatividad. FUNDIT - Escola Superior de Disseny ESDi.</p> <p>Marina, J. A. (2006). <i>Teoría de la inteligencia creadora</i>. Anagrama.</p> <p>Marina, J. A. (2011). El ser creativo. <i>Revista Creatividad y Sociedad</i>, 16. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4209110.</p> <p>Marina, J. A. (coord.) (2014). Creatividad en la educación, educación de la creatividad. Claves para hacer de la creatividad un hábito. <i>Cuaderno Faros</i>. Hospital Sant Joan de Déu. http://faros.hsjdbcn.org.</p> <p>Marina, J. A. y Marina, E. (2013). <i>El aprendizaje de la creatividad</i>. Ariel. http://dcatalogo.ui1.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=418&searchid=scs_1526641651868.</p> <p>Ramos, M.G (2001). Educación, creatividad y ética profesión. En <i>Revista Ciencias de la educación</i>, 18. http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a1n18/1-18-10.pdf</p> <p>Robinson, K. y Aronica, L. (2009). <i>El elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo</i>. Random House Mondadori.</p>
<p>Otros recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alpañés, E. (2017, febrero 27). Así funciona la mente de una persona creativa. [Web blog post]. https://www.yorokobu.es/mente-creativa/. • CoRTthinking. (s.f.). CoRT Thinking Programme. [Web]. https://www.thelearningpartnership.com/edward-de-bonos-thinking-tools. Página web del proyecto de Edward de Bono sobre creatividad. • Fundación Neuronilla para la Creatividad y la Innovación. Enlace. Fundación dedicada al estudio y el fomento de la creatividad en diferentes ámbitos educativos. En su página web brinda técnicas, ideas y textos sobre la creatividad. • 27 ideas para trabajos artísticos de los niños. Enlace. Conjunto de actividades y proyectos artísticos para trabajar con niños. • CreaTICvidad. Enlace. Proyecto de educación artística y educación digital.

